



**DISTRITO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE DE YOLO-SOLANO
SOLICITUD DE REEMPLAZO DE EQUIPO FUERA DE CARRETERA**

Instructions: 1. Complete todas las secciones de la solicitud. 2. Firme la solicitud y adjunte toda la documentación requerida.	Envíe a YSAQMD (Attn: Incentives): 1947 Galileo Court Davis, CA 95618 O por correo electrónico a grants@ysaqmd.org
El personal del Distrito seguirá por correo electrónico para confirmar la recepción de su solicitud. Si no recibe una confirmación por correo electrónico, por favor llame al Distrito al 530-757-3650 para asegurar que su solicitud fue recibida.	

Información del Solicitante

Nombre de la organización, empresa o propietario (tal como aparece en el Formulario W-9):	
Dirección (Ciudad, Estado, Código Postal):	
Dirección de Correo (Ciudad, Estado, Código Postal):	
Por favor, seleccione la superficie que refleja el tamaño de su operación:	<input type="checkbox"/> 100 acres o menos <input type="checkbox"/> Más de 100 acres

Información de Contacto Principal

Nombre y Apellido:	Title:
Teléfono Principal:	Correo Electrónico:

Autoridad para Firmar Contratos

Nombre y Apellido:	Title:
Teléfono Principal:	Correo Electrónico:

Información de la Flota

Marque lo siguiente si aplica a su flota o equipo:			
<input type="checkbox"/> La flota está exenta de la Regulación Fuera de Carretera <input type="checkbox"/> El equipo existente en esta solicitud está exento de la Regulación Fuera de Carretera. Si "Sí", explique: _____			
DOORS ID:		Caballos de fuerza totales de la flota:	
DOORS EIN:		Fecha de cumplimiento de la flota:	

Información del Equipo Existente

Dirección física de equipo (location where equipment is permanently domiciled):	
Tipo de equipo (por ejemplo, ag tractor, pull-behind harvester, etc.):	
Horas anuales de funcionamiento:	% Use within District:
¿Ha sido propietario y operado este equipo en California durante los últimos dos años?	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, este equipo no es elegible para financiamiento	
Is this equipment operational?	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No, este equipo no es elegible para financiamiento	

Marca del Equipo:	Modelo del Equipo:
Año del Modelo del Equipo:	Número de Identificación del Equipo (VIN/PIN):
Marca del Motor:	Modelo del Motor:
Año del modelo de motor:	Clasificación de Caballos de Fuerza Publicitada:
Número de Serie del Motor:	Nombre de la Familia del Motor:
Lectura Actual del Medidor de Horas:	Número de ID de la Flota (si corresponde):
Nivel del Motor:	¿Este equipo está impulsado por un motor diésel?
<input type="checkbox"/> Tier 0 <input type="checkbox"/> Tier 1 <input type="checkbox"/> Tier 2 <input type="checkbox"/> Tier 3	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Información del Equipo Nuevo

Marca del Equipo:	Modelo del Equipo:
Año del Modelo del Equipo:	Nombre de la Familia del Motor:
Marca del Motor:	Modelo del Motor:
Año del Modelo del Motor:	Clasificación de Caballos de Fuerza Publicitada:
Tipo de Combustible:	Nivel del Motor:
	<input type="checkbox"/> Tier 4 Final <input type="checkbox"/> Electrico

Costo Total del Equipo Nuevo:

Documentos Requeridos para la Solicitud (envíe todos los siguientes):

- Formulario W-9 completado y firmado
- Prueba de propiedad del equipo durante al menos 24 meses (factura de venta, registros fiscales, seguro)
- Fotos del Equipo Existente
 - Número de Identificación del Producto
 - Contador de horas
 - Número de serie del motor
- 24 meses de uso histórico completo (lecturas del contador de horas, registros de combustible, registros de empleados)
- Cotización detallada y fechada para el nuevo equipo con información de garantía
- Orden Ejecutiva para el motor existente (si aplica) y el nuevo motor

Divulgación de Financiamiento

Los solicitantes deben divulgar cualquier financiamiento que hayan solicitado o recibido de cualquier otra fuente para este proyecto. Otras fuentes pueden incluir, entre otras, el USDA EQIP, CARB, EPA de EE. UU. y fuentes privadas. Además, si tiene la intención de solicitar financiamiento adicional, esta información debe ser divulgada. Recibir financiamiento de otras fuentes para este proyecto no necesariamente lo excluye de solicitar o recibir financiamiento a través de YSAQMD.

- El solicitante certifica: Sí, he solicitado financiamiento de otras fuentes.
 No, no he solicitado ni solicitaré financiamiento de otras fuentes.

Si respondió que sí, proporcione la Fuente, Programa y Número de Proyecto/Solicitud y el monto de financiamiento solicitado o otorgado:

Si es seleccionado, el solicitante se compromete a proporcionar y será inelegible para recibir financiamiento si no puede presentar lo siguiente:

- Prueba de seguro de responsabilidad general (\$2,000,000 / por evento y \$4,000,000 / en conjunto requeridos)
- Prueba de compensación laboral o certificación de que el solicitante no tiene empleados

DECLARACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD

1. Tengo autoridad legal para solicitar fondos de subvención para el equipo descrito en esta solicitud.
2. El proyecto propuesto no está obligado a ser implementado por ninguna regla, regulación u otro requisito legal local, estatal y/o federal.
3. No se han comprado motores/equipos de reemplazo y no se ha comenzado ningún trabajo en este proyecto ni se comenzará hasta que el Acuerdo de Subvención sea ejecutado completamente por el Distrito.
4. Entiendo que la subvención pagará una parte de los costos totales y debo conservar copias de los recibos y cheques cancelados para demostrar que pagué mi parte de los costos.
5. Entiendo que existen condiciones para recibir una subvención y acepto reembolsar la subvención (o una parte proporcional) si en algún momento no cumplo con esas condiciones.
6. Entiendo que debo completar la compra del equipo especificado en la solicitud no más tarde del período de rendimiento indicado en el Acuerdo de Subvención. Este plazo puede extenderse por causa justificada si lo solicita el solicitante y lo aprueba por escrito el Distrito.
7. Entiendo que es mi responsabilidad asegurar que todas las tecnologías estén verificadas o certificadas por CARB para reducir NOx y/o contaminantes de PM.
8. He adjuntado registros, recibos de combustible o registros o documentación de horas de operación que validan la operación histórica del equipo base durante al menos los últimos 24 meses.
9. Entiendo que el motor base existente no puede ser removido del vehículo, equipo o embarcación hasta que el número de serie marcado permanentemente por el fabricante sea documentado por la inspección del Distrito o se coloque una etiqueta inviolable del Distrito en el motor que asegure que la identidad del motor pueda ser verificada después de la remoción.
10. Entiendo que cualquier motor o equipo base existente que haya sido reemplazado utilizando fondos del Programa del Distrito debe ser destruido permanentemente y hecho inútil. Este trabajo será documentado por el Distrito.
11. Certifico que tanto el equipo existente como el nuevo equipo de reemplazo operarán dentro del Distrito según se proporciona arriba. Entiendo que el Distrito debe verificar la ubicación del equipo antes de la adjudicación final de cualquier proyecto de subvención.
12. Entiendo que debo enviar informes anuales al Distrito durante la vida del proyecto.
13. Entiendo que se me prohibirá solicitar cualquier forma de créditos de reducción de emisiones para vehículos/motores financiados por el Distrito, incluidos: Crédito de Reducción de Emisiones (ERC), Crédito de Reducción de Emisiones de Fuentes Móviles

(MSERC) y/o Certificado de Colocación Avanzada (CAP), para siempre, del Distrito, CARB, y/o cualquier otro distrito.

14. Certifico que el proyecto propuesto no ha sido financiado y no está siendo considerado para los fondos del Programa Carl Moyer, Incentivos de Protección del Aire Comunitario o FARMER por otro distrito de aire o cualquier otra agencia pública.
15. Entiendo que se requiere divulgación del valor de cualquier incentivo financiero actual que reduzca directamente el precio del proyecto, incluidos créditos fiscales o deducciones, subvenciones u otra asistencia financiera pública.
16. Entiendo que puede ser necesario instalar una unidad de Sistema de Posicionamiento Global (GPS) en el equipo si el Distrito determina durante el proceso de solicitud que el equipo de la subvención tiene el potencial de operar fuera de los límites del Distrito durante una parte significativa de la vida del proyecto. Presentaré los datos según se solicite y cooperaré con todos los requisitos de monitoreo y presentación de informes de datos.
17. Entiendo que se debe instalar y mantener en condiciones operativas un medidor de horas digital inviolable y no reinicialable / odómetro en todos los equipos.
18. Entiendo que el Distrito tiene derecho a realizar inspecciones sin previo aviso para garantizar que el equipo del proyecto esté completamente operativo y en el nivel de actividad comprometido en el acuerdo de subvención.
19. Certifico que los fondos solicitados no incluyen costos administrativos. Los costos administrativos se definen como costos relacionados con la preparación y presentación de la solicitud, administración del proyecto, monitoreo, supervisión, recopilación de datos y preparación de informes. Incluiré los fondos necesarios para cubrir los costos administrativos y cualquier fondo de contrapartida requerido en mi presupuesto durante la duración del proyecto.
20. Entiendo que se emitirá un Formulario 1099 del IRS por los fondos de incentivos recibidos bajo cualquier Programa del Distrito. Entiendo que es mi responsabilidad determinar la responsabilidad fiscal asociada con la participación en los Programas del Distrito.
21. He firmado y enviado al Distrito una Declaración de Cumplimiento Regulatorio de CARB certificando que mi empresa está, o yo estoy en cumplimiento con todas las reglas y regulaciones de calidad del aire federales, estatales y locales en el momento de la presentación de la solicitud.
22. Certifico, a mi leal saber y entender, que la información contenida en esta solicitud es verdadera y correcta.

Estoy de acuerdo con las declaraciones anteriores.

Firma Autorizada

Fecha

Nombre del Representante Autorizado (Imprimir)

Título

DISTRITO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE DE YOLO-SOLANO SOLICITUD DE REEMPLAZO DE EQUIPO FUERA DE CARRETERA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO REGLAMENTARIO

Declaración de Divulgación

Como solicitante/participante del programa de subvenciones de YSAQMD, declaro que

(Nombre de la Empresa)

está en cumplimiento, permanecerá en cumplimiento y no tiene ningún Aviso de Incumplimiento (NON), Aviso de Infracción (NOV) o citaciones pendientes, sin resolver o impagos por violaciones de cualquier reglamento de calidad del aire federal, estatal y local, incluidos, entre otros, los siguientes:

Regulación de Equipos de Manejo de Carga	Norma de Agencia Pública y Servicios Públicos
Regulación de Embarcaciones Portuarias Comerciales	Regulación de Ralentí de Camiones con Litera
Regulación de Camiones de Transporte Sólidos	Regulación de Vehículos de Recolección de Residuos
Regulación de Vehículos Diesel Fuera de Carretera en Uso Estacionarios	Medidas de Control de Tóxicos en Motores
Regulación de Energía de Costa Marítima	Regulación Estatal de Camiones y Autobuses
Medida de Control de Tóxicos de Diesel Portátil	Norma de Flota de Tránsito

Al firmar a continuación y enviar esta solicitud, entiendo y reconozco los requisitos de la subvención y por la presente certifico bajo pena de perjurio que la información en la solicitud y los anexos es precisa y verdadera.	
Firma Autorizada:	Fecha:
Nombre del Representante Autorizado (Imprimir):	Título del Representante Autorizado:
Nombre del Propietario Legal:	Nombre de la Empresa:
Dirección Postal:	Ciudad / Estado / Código Postal:
Dirección Física del Equipo (si es diferente):	Ciudad / Estado / Código Postal:
Teléfono Principal:	Correo Electrónico:

Fact sheets and additional information on the regulations are available at <https://www.arb.ca.gov/permits/permits.htm> or by calling CARB's diesel hotline at 866-6DIESEL (866-634-3735). To obtain these documents in an alternative format or language please call (866) 634-3735.

Dirección Física del Equipo (si es diferente):

Este programa sigue las Directrices del Programa Carl Moyer (CMP) de la Junta de Recursos del Aire de California (CARB). Las Directrices CMP 2024 están disponibles en el sitio web del Distrito en <https://www.ysaqmd.org/incentives/moyer> o en el sitio web de la Junta de Recursos del Aire de California (ARB) en <http://www.arb.ca.gov/msprog/moyer/guidelines/current/htm>.

Para ser elegibles para financiamiento, los proyectos deben cumplir con los criterios descritos en las Directrices CMP 2024 y todos los Avisos CMP actuales. Estos criterios incluyen, pero no se limitan a los siguientes: Para ser elegibles para financiamiento, los proyectos deben cumplir con los criterios descritos en las Directrices CMP 2024 y todos los Avisos CMP actuales. Estos criterios incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- Las reducciones de emisiones obtenidas a través de proyectos CMP no deben ser requeridas por ninguna regulación federal, estatal o local, memorándum o acuerdo/entendimiento con una agencia reguladora, acuerdo de conciliación, requisito de mitigación u otro mandato legal.
- Los proyectos deben cumplir con una rentabilidad establecida por el Distrito y calculada de acuerdo con la metodología de rentabilidad en las Directrices CMP 2024. Todos los fondos estatales (excepto créditos fiscales, deducciones fiscales, reembolsos públicos o préstamos públicos) más cualquier otro fondo bajo la autoridad presupuestaria del distrito o control fiduciario contribuidos hacia un proyecto deben incluirse en el cálculo de rentabilidad.
- No se deben usar las reducciones de emisiones generadas por el CMP como Créditos de Reducción de Emisiones comercializables, ni para compensar cualquier obligación de reducción de emisiones de cualquier persona o entidad.
- Ningún proyecto financiado por el CMP debe usarse para crédito bajo cualquier programa federal o estatal de promedios de emisiones, bancarización y comercio.
- Los proyectos financiados deben operar al menos el 75% de su actividad total en los condados de Yolo o Solano.
- Las tecnologías de reducción de emisiones deben estar certificadas/verificadas por CARB y deben cumplir con los requisitos de durabilidad y garantía. Para el propósito del CMP, una tecnología que haya recibido certificación/verificación condicional por parte de ARB se considera certificada/verificada.

Criterios de Elegibilidad de Equipos Fuera de Carretera

- Los motores existentes deben tener más de 25 caballos de fuerza (19 kilovatios). Si no se puede determinar la potencia real del motor, se puede estimar usando lo siguiente:
 - $\text{Potencia del motor} = \text{Toma de fuerza} \times 120\%$
- El monto de la subvención debe basarse en un motor nuevo dentro del 135% de la potencia del motor existente.
- El propietario debe estar en cumplimiento con las regulaciones federales, estatales y locales.
- Para las flotas sujetas a la Regulación Fuera de Carretera, los solicitantes deben presentar el Número de Identificación del Sistema de Informes en Línea Diesel Fuera de Carretera (DOORS), Número de Identificación del Motor y los resultados de la calculadora de flotas.
- Los motores agrícolas estacionarios deben estar registrados con el Distrito.